DECLARACIÓNJURADA

A: Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Yo, Heriberto Alcaraz Acevedo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación de la Escribanía Mayor de Gobierno, en referencia al procedimiento Contratación Directa con ID N° 426.493 para la Adquisición de Póliza de Seguro para Vehículos.

Que la Convocante ha realizado la suscripción el Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art.34 de Decreto 7431/11 debido a la necesidad por parte de la Institución de contar con el servicios de la Póliza de Seguros para los Vehículos de la Institución de manera Urgente por lo que la Vigencia de la póliza anterior ya se encuentra Vencidas para la seguridad y movilidad que necesita los vehículos de la Escribanía Mayor de Gobierno el mejor cumplimiento de la Obligaciones razón por la cual se adelanta la firma de contrato

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO * DPTO. ECONÓMICO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Heriberto Alcaraz Acevedo
Encargado de la UOC
Escribanía Mayor de Gobierno